

Instituto Electoral del  
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL

**SECRETARÍA EJECUTIVA**

**OFICIO NO. SE/3235/15**

Santiago de Querétaro, Qro; 03 de junio de 2015

**LIC. EDMUNDO JACOBO MOLINA**

Secretario Ejecutivo del Instituto Nacional Electoral

**PRESENTE**

En cumplimiento al punto 16 de los Lineamientos en materia de encuestas o sondeos de opinión, aprobados mediante el acuerdo INE/CG220/2014; me permito hacer de su conocimiento que el día 29 de mayo en Sesión Ordinaria del Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Querétaro, se informó lo siguiente:

Durante el mes que se informa fueron recibidas dos encuestas la primera de ellas para Gobernador, elaborada por Consulta Mitofsky publicada el 8 de mayo por el periódico Plaza de Armas; esta encuesta fue ordenada por el Partido Revolucionario Institucional, con un costo de \$280,000.00 más iva, fue hecha en las viviendas particulares de 1200 ciudadanos de más de 18 años con credencial para votar. La segunda encuesta fue en relación con los resultados del Debate de Candidatos a la Gubernatura de Querétaro, organizado por este Organismo Electoral, celebrado el 6 de mayo; esta encuesta fue elaborada mediante entrevistas telefónicas a 415 ciudadanos mayores de 18 años, por Gabinete de Comunicación Estratégica, a iniciativa y con el financiamiento de la misma empresa, a un costo de \$23,240.00, publicada en la página web [www.gabinete.mx](http://www.gabinete.mx) el 6 de mayo de 2015.

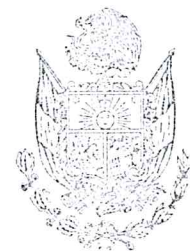
De igual forma anexo al presente el informe detallado con los datos aportados por las empresas encuestadoras.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

*Tu participación hace la democracia*

**Lic. Carlos Rubén Eguiarte Mereles**  
Secretario Ejecutivo



INSTITUTO ELECTORAL  
DEL ESTADO DE QUERÉTARO  
CONSEJO GENERAL  
SECRETARÍA EJECUTIVA

C.c.p.- Archivo.  
CREM/rgsr